

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SESIÓN N° 25/2025 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 25/2025 Ordinaria.

En Mejillones el lunes 16 de junio del 2025, siendo las 10:30 horas, se llevó a efecto la sesión N° 25/2025 Ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, actuó como Ministro de Fe Señor Samuel Hidalgo, Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Elsie Biaggini Gómez.  
Señor Manuel Monardes Rojas.  
Señor José Barraza Mulven.  
Señora María Cabello Gutiérrez.  
Señora Liza Sapiain Sapiain.  
Señor Enrique Estrada Oñate.

---

Invitados I.M.M: Sr. Aaron Oliveros V., Jefe D.O.M.  
Srta. Catherine Campos H., Jefatura Mercado Público  
Sr. Christian Rojas, Director de Seguridad Pública  
Srta. Elizabeth Brevis C., Encargada de Rentas y Patentes.  
Sr. Juan Campos A., Asesor Jurídico  
Srta. Nathalia Ledesma L., Asesora Jurídica  
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica

**PUNTO A TRATAR:**

- 1.- Aprobar o Rechazar cambio de domicilio patente de alcoholes, requerido por JM DRINK SPA, según lo establece el artículo N°65, letra o) Ley N°18.695 LOCM.
- 2.- Aprobación de Contrato de Licitación Pública "Adquisición Minicargador", ID 812499-32-LP25, con la empresa FINNING CHILE S.A., por un monto total \$100.000.- I.V.A. Según lo establece el Art. N°65, letra j) Ley N°18.695.  
a los asistentes de educación periodos 2022-2023. Solicitado por D.A.E.M.
- 3.- Aprobación de la incorporación del municipio de Mejillones en la Asociación de Municipalidades Región de Antofagasta para la seguridad pública y estatutos.
- 4.- Varios

**PRIMER PUNTO**

- Aprobar o Rechazar cambio de domicilio patente de alcoholes, requerido por JM DRINK SPA.

**Concejala María Cabello;** yo tengo consulta, cuando tú mandaste los antecedentes, porque obviamente esto lo mandaste a correo, mandaste con la participación. A mí me llama la atención de que aquí el presidente de Libertadores sea el que está firmando y él no está. ¿Cómo se hizo eso si nadie puede firmar si no está? **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de**

**Rentas y Patentes;** las cartas de la Junta Nacional las envió la persona y están por fechas posteriores, si se da cuenta. **Concejala María Cabello;** posterior, pero acá es 31 de octubre del 2024 y ya no está. **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas y Patentes;** la verdad es que desconozco si él está o no está. **Concejala María Cabello;** es que a mí me llama, eso me llama la atención, que como una persona va a firmar o, porque acá no hay firmas, si hay firmas parece. **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas y Patentes;** no, me parece que no. **Concejala María Cabello;** ¿Cómo puede ser eso? Porque nosotros en sí consideramos el tema de la Junta de Vecinos. **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas y Patentes;** el firmó con fecha 31 de agosto del 2023, esa fue la que está firmada. Luego emitieron estas otras, pero por lo que yo tengo conocimiento, el caballero ya no tiene la Junta de Vecinos activa. De hecho, si se dan cuenta, tiene varias porque ella fue consultando a medida de que se le fue... A medida que fue avanzando, porque esto no viene de ahora, no es que ella se quiera cambiar de lugar, viene de hace tiempo. **Concejala María Cabello;** sí, sí, estoy clara pero este domicilio es ahora, porque recuerda que hace seis meses atrás no lo tenía. **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas y Patentes;** pero, dama, le estoy diciendo que ella está tratando de cambiarse de dirección hace bastante tiempo. No es algo que sea un proceso que haya empezado ahora, justo ahora. Ella está tratando hace varios años ya de cambiarse de dirección. De hecho, como en el 2022 está tratando de cambiarse de dirección. De hecho, la primera carta que tiene la Junta de Vecinos es del año 2023. Ella presentó las cartas hasta donde ella pudo encontrar al caballero de la Junta de Vecinos, porque él se retiró y no hay nadie en la Junta de Vecinos actualmente, no tienen una directiva activa. Entonces, se le pidió que presentara hasta la última carta que ella pudo lograr conseguir con la Junta de Vecinos. Y eso fue lo que se les presentó. **Concejala María Cabello;** creo que es una justificación, pero creo que no corresponde. Creo que no está actualizado. Y no es nada contra ti sino que estoy viendo... **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas y Patentes;** yo sé que no está actualizado, pero es que le estoy explicando que ella ingresó en la última carta que le pudieron firmar, porque la Junta Vecinal actualmente no se encuentra activa y no tenemos una Junta que sea a nivel comunal, que tendrían que organizarse todas las Juntas de Vecinos, sacar una directiva y tener una Junta a nivel comunal que se pueda hacer cargo de los temas donde no hay Juntas Vecinales. Entonces, ella adjuntó hasta la última carta que pudo conseguir con esta persona. **Concejala María Cabello;** ¿Y eso fue cuándo? Por eso pregunto, porque no tiene fecha, no tiene firma. **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas y Patentes;** por eso te digo, en el 2023 y el 2024 fue la última que consiguió. Y esa que no tiene fecha no te podría confirmar cuándo la pudo conseguir. Pero es por este tema, es porque nosotros no contamos con una Junta de Vecinos, o sea, el conjunto, la Unión Comunal, que es la que se hace cargo de los temas que corresponden a los sectores donde no hay Juntas Vecinales y es como nosotros no lo tenemos en la comuna. Debería organizarse las Juntas Vecinales y elegir una directiva para poder hacer esto, porque tampoco puede ser cualquier persona la que componga la Unión Comunal. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que ellos nunca van a querer. Yo lo intenté muchas veces y la única explicación que hay es que cuando la Unión Comunal se forma, todo el recurso llega a la Unión Comunal y ella distribuye. Al existir la Unión Comunal no se le puede dar independiente a cada uno y ellos prefieren recibir su subvención. Y como son autónomos, ellos deciden. Por si acaso, porque nunca quisieron, nunca quieren. Solamente por el tema de los recursos. Por si acaso.

**Concejala Elsie Biaggini;** yo por esta vez me voy a abstener, alcalde, por un tema familiar.

**Concejal Manuel Monardes;** los antecedentes fueron entregados con anticipación. Están todos súper claros, la observación que hizo la concejala Cabello también. Yo creo que igual hay que tomarla en consideración porque independiente que ya la Junta de vecinos no esté

activa, pero algunas veces se piden regularizar o actualizar documentación. Entonces, pero yo, como le digo, todo lo demás está en regla, está todo como corresponde y tenemos el conocimiento de esta patente porque desde el año pasado sabemos dónde está ubicada originalmente y dónde se iba a cambiar y todo el trámite que ha hecho la persona. Así que yo apruebo, alcalde.

**Concejala Liza Sapiain;** estando todo en orden, cumple con los requerimientos del emplazamiento comunal también y con todos los requerimientos que estaban acá, o sea, que lo pudimos leer. Así que estando todo en orden, excepto por lo que decía María Cabello, pero sí, yo igual apruebo.

**Concejal Enrique Estrada;** igual llegó todo, la documentación llegó a tiempo, se pudo leer bien, quiero ir clarito y como dicen los colegas que están del año pasado esto, que lo saben. Sí, dejar en cuenta lo que dice acá la señora María Cabello, que también tomar en cuenta eso y averiguar bien para no llegar, porque a lo mejor tenemos que dar un visto bueno. Entonces, también hay que averiguar bien eso igual apruebo.

**Concejala María Cabello;** solamente lo digo porque después el entorno reclama y reclama y los vecinos reclaman. Entonces, ¿qué dicen? Y ustedes hicieron algo que no está, porque esto no está actualizado, ni siquiera está firmado. Yo sé que esto a lo mejor debemos saltarlo, pero nosotros siempre consideramos lo que dice la gente. Entonces, esto debiese estar actualizado. Con una fecha de alcalde, aquí no sale nada. Aquí no sale fecha, no sale firma, no sale nada. Entonces, cuando los vecinos vengan, no, pues si la Junta de Vecinos dio la autorización, pero en este caso aquí lo que hay no hay nada por eso estoy reclamando. **Srta. Elizabeth Brevis, Encargada de Rentas y Patentes;** es que no hay Junta de Vecinos actualmente en el sector Don Marcelino, no hay una Junta activa. La chica trató de sacar la firma y al final... Además que las Juntas Vecinales, le recuerdo, señora María Cabello, no son vinculantes. **Concejala María Cabello;** pero para mí es importante que los vecinos sí sepan esta información, porque no se sabe si se hizo, porque para esto hay que hacer una reunión, hay que tomar en cuenta a los vecinos y creo que no están siendo considerados. Pero obviamente sí voy a aprobar con ese puntito.

**Concejal José Barraza;** bueno, estos son antecedentes que ya habíamos trabajado durante las comisiones de patentes de alcoholes, por lo menos los que venimos del proceso anterior. Habíamos trabajado, entendemos, cierto, cuáles eran las deficiencias o problemáticas que presentaba en este caso la usuaria. Bueno, y al calor de los antecedentes entregados con el tiempo correspondiente, cierto, para su análisis y discusión, yo apruebo, alcalde.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo igual apruebo con la observación que hizo la concejala Elsie Biaggini por tener una relación familiar.

## SEGUNDO PUNTO

- Aprobación de Contrato de Licitación Pública "Adquisición Minicargador.
- **Srta. Catherine, Jefa de Mercado Público y Srta. Natalia Ledezma, presentan contrato de Licitación Pública "Adquisición Minicargador", ID 812499-32-LP25, con la empresa FINNING CHILE S.A., por un monto total \$100.000.-**

**I.V.A. Según lo establece el Art. N°65, letra j) Ley N°18.695., proceden a solicitar acuerdo del concejo.**

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** para mí es super importante esto porque nosotros no podemos mover los vehículos grandes a la ciudad y necesitamos un mini cargador urgente porque hay muchas calles que tienen tierra, como la avenida Serrano, que la queremos hacer un operativo. Hay varias personas que están diciendo que me han echado una mano porque de verdad estaba muy sucio y a pura escoba y pala a sacar cantidad de tierra. Entonces, esto es para los microbasurales, para las cosas chicas, porque los grandes no se pueden mover. Somos tan grandes porque si no hay problema con los cargadores y todo. No tenemos una cama baja que es como para llevarlo a diferentes sectores como lo hacen todas las empresas grandes. Así que, sería superimportante el tema de la adquisición de este mini cargador porque también estamos postulando un Fondo de Desarrollo Regional más adelante para una retro dos pluma delante, o sea, dos brazos adelante y atrás. Eso es por el Fondo de Desarrollo Regional. Así que vamos a la aprobación. ¿Alguna observación?

**Concejala Elsie Biaggini;** lo único nomás que cuando son este tipo de recursos, aunque sean del Royalty, pero son de libre acción y se traspasan al presupuesto municipal para ejecutar alguna compra, se pudiera hilar un poquito más fino el tema del Factory, que hay como que queda una ventanita abierta y no nos vaya a pasar lo que nos pasó la otra vez. Pero en general toda la información llegó a su debido tiempo y apruebo al alcalde, en base a lo que dice la profesional.

**Concejal Manuel Monardes;** todos los antecedentes entregado con anticipación y como usted lo manifestaba, hay varios sectores de la comuna que hay microbasurales y traer una máquina desde el vertedero municipal hacia la ciudad, ahora cuesta mucho el acceso por un camión de las envergaduras y con este mini cargador, de verdad que nos solucionamos bastantes problemas que tenemos en la comuna, así que apruebo al alcalde.

**Concejala Liza Sapiain;** encontré muy bueno que el proveedor sea el responsable de la capacitación para los funcionarios encargados de elaboración y mantención de las máquinas, así que eso me encontré muy importante que la gente sepa que ellos mismos se van a encargar de cómo se llama, de capacitar a los funcionarios. Así que sí, obviamente nos llegó toda la información con anticipación, así que sí, yo apruebo al alcalde.

**Concejal Enrique Estrada;** bueno, la información llegó clarita y hace mucha falta el cargador acá porque las máquinas muy grandes, se vio el otro día en el trabajo que hicieron allá arriba, igual destruyen mucho y les cuesta sacar por la orilla y para hacer las limpiezas que hay por los bordes, va a ser muy bueno. Así que apruebo.

**Concejala María Cabello;** sí, lo mismo que dice acá la compañera de la capacitación. Igual me llamó la atención eso. De hecho, se va a encargar de la teoría y de la práctica. O sea, eso es maravilloso porque no todos saben ni acá. Así que, de verdad, apruebo.

**Concejal José Barraza;** sí, ¿cómo no apoyarlo? Cuando partimos el tema del Royalty, me acuerdo, es como volver a aprobarlo y de verdad que es un tema muy importante, sobre todo el tema de maquinaria. El tema de que es bueno que se esté tomando este proceso en su minuto, nosotros lo trabajamos también, usted también lo mencionó y varios, que importante era mantener las competencias, la capacitación, ¿cierto?, de un vehículo, de una inversión. O sea, creo que es el camino a seguir con respecto al cuidado de la inversión de los vehículos y de los proyectos. Ahora, con respecto al plazo de entrega, el plazo de entrega comprometido por el proveedor para la entrega del equipo corresponde a 15 días corridos. ¿Cuál sería la fecha de entrega? **Srta. Catherine Campos, Jefa de Mercado Público;** va a depender

netamente de la adjudicación. **Concejal José Barraza**; bueno, el tema de la información está llegando con el tiempo que corresponde y lo que de verdad facilita el trabajo nuestro para tomar una determinación. Entonces, de verdad, agradecer eso nuevamente.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo sumado al tema del equipo y yo lo he planteado en reiteradas oportunidades, que antiguamente venían de Santiago cuando compramos camiones con extracción lateral, con todo, el UGA se especializó, lo mandamos a capacitar, a dos, a tres, algunos se fueron, porque eso es importante, los choferes se suben y cada vez los vehículos son más tecnificados, tienen otro... El problema de un camión, que no el tema de la blue, no estuvieron diciéndole, oiga, esto tiene que tener la blue, y hay dos camiones que detectó el queco que tienen al full, pero la blue se acaba, y al acabarse la blue se cristaliza, que es un aditivo que llegan los camiones modernos que tienen todos, yo los dos vehículos Mercedes míos quedaron con el problema de la blue, porque hay que echarle constantemente, entonces yo creo que ese es el tema. Y felicitar, por lo que me ha entendido, hoy día, y quisiera que más adelante ustedes se pegaran una vuelta, hoy día Sergio Zavala, que está haciendo un poco de cargo del sistema, ha detectado varios detalles que lo está sacando con el equipo. Don Juan, en vez de estar regando, hoy día se transformó en un tema, creo que la reingeniería que hicimos parecía de la situación un poco de los perritos, está dando un tremendo resultado y hay respuesta, entonces más adelante, cuando esté bonito, porque están ordenando y ya todo, si ustedes se pegan una vuelta puede ver, porque sacaron todo lo que vamos a tener que rematar y todo, pero está funcionando bien, él no es un profesional en el área, pero administrativamente ha estado en varias y ha resultado, y quiero felicitar al equipo que está trabajando, Don Juan también, y está resultando el tema de los vehículos. Así como hay situaciones críticas, hoy día lo importante es que los vehículos los tenemos tantos y que cuidarlos y mantenerlos. Nos encontramos con muchas sorpresas de no tener algunas situaciones de documento al día y todo, hoy día se está colocando todo eso al día. Así que yo también la voy a aprobar en la adquisición, porque de verdad para nosotros es más que importante y se caracteriza el aseo que se está haciendo. Igual que no está la cuadrilla del señor, no sé si lo vamos a plantear que siga, que es la del señor Chan, que ha hecho un tremendo trabajo en los microbasurales, es uno de los grandes temas que la gente, cómo tiene que pagar en el vertedero, prefiere botar en cualquier lado y la ciudad se empieza a ver fea cuando van arriba del cerro y todos lados, pero se ha hecho un tremendo trabajo con los microbasurales y también felicitar. Y con esto va a ser más importante la facilitación de poder seguir trabajando. Así que la aprobación y gracias por la exposición. Aprobado por unanimidad, pasamos a los puntos varios.

<b>Concejal Manuel Monardes</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Liza Sapiain</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Enrique Estrada</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala María Cabello</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala José Barraza</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Elsie Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba Contrato de Licitación Publica  
"Adquisición Minicargador", ID 812499-32-LP25  
con la empresa FINNING CHILE S.A., por un monto total \$100.000.- I.V.A. Según lo  
establece el Art. N°65, letra j) Ley N°18.695**

## CUARTO PUNTO

- Varios

**Concejala Elsie Biaggini;** me voy a tomar una licencia antes de los puntos varios, alcalde, cuando presidí, envié correo con las necesidades de los concejales y no hemos tenido respuesta. Ahora que usted ya está de vuelta, ojalá pudiera tener respuesta a los concejales de los requerimientos en sus puntos varios. Mi primer punto es... Yo sé que estas solicitudes se tienen que hacer por correo institucional como comisión, que a las finales también va como información, porque a lo mejor usted no está al tanto. Es de carácter urgente una sesión de trabajo en conjunto con la Comisión Social y de Educación con el fin de levantar de manera técnica y sistemática los hallazgos realizados durante la visita a los establecimientos educacionales de la comuna. Lo que se evidenció en terreno es preocupante, salas con daños estructurales, baños en condiciones insalubres, bodegas colapsadas, espacios comunes de deterioro en una evidencia, falta de mantenimiento preventivo... **Concejal Manuel Monardes;** nosotros hicimos una visita el día viernes pero nosotros quedamos de que no íbamos a hablar todavía en el concejo porque no íbamos a juntar, porque íbamos a depurar todo esto. Y es un conjunto, estamos trabajando como cuerpo colegiado y usted lo trae como punto suyo, concejala. Disculpe con mucho respeto, pero la visita que hicimos, nosotros esto lo íbamos a trabajar en una reunión primero con los equipos técnicos para evidenciar y depurar y para traerlo como punto al concejo ya bien detallado, como corresponde. Y usted ahora lo trae como punto suyo, no es un tema de polemizar pero quedamos de acuerdo todos los concejales el día viernes en la visita de que primero lo íbamos a juntar nosotros y después lo íbamos a traer como punto al concejo. Y ahora lo está sacando usted como punto suyo. Entonces, yo creo que es una falta de respeto a nosotros como colegas porque quedamos de acuerdo en algo y que ahora no se está cumpliendo. **Concejala Elsie Biaggini;** siento que no es una falta de respeto porque ni siquiera me han dejado terminar mi punto ni en la línea que voy. Si bien es cierto, ustedes me solicitaron de que yo elevara el informe y tomara todos los apuntes en la visita, pero el requerimiento que voy a hacer no es lo que está diciendo usted, concejal. En este sentido, para terminar mi punto y para que tenga la claridad, porque si fuera a exponer lo que se visibilizó en los colegios, me faltaría día. Aquí, en este sentido, lo que yo vengo a visibilizar es ponerlo al tanto a usted como concejal en lo que vamos a trabajar como comisión, pero necesito que a través de usted se pueda elevar una solicitud a los directores de manera inmediata por los informes internos del diagnóstico que ellos han enviado al DAEM. Para nosotros, cuando yo termine el informe que voy a presentarle a los concejales para trabajar en una mesa de trabajo como comisión o como requerimiento que ellos vean lo más necesario y más urgente para tener las soluciones a corto plazo, tener la concordancia con las situaciones elevadas ya por los directores de los colegios y no hacer el cruce malamente de la información. Y el requerimiento, precisamente, yo no soy la sostenedora y no administro, se lo estoy solicitando a usted para que lo haga como lo hizo llegar a los correos el director de la escuela Julia Herrera en el orden 120, donde él nos envió al correo todos los requerimientos de las falencias ya enviadas al DAEM. Entonces, nosotros poder ir viendo cuáles ya están solicitados y cuáles son las falencias que vamos a tener que levantar nosotros con la visita como cuerpo colegiado, con el informe que se va a realizar después de la mesa de trabajo que tengamos nosotros en base a la información o el informe que eleve yo, que solicitan ustedes mismos que yo lo hiciera. ¿Ya? Ese era el punto. No era tomarme la bandera de lucha, aquí tenemos todos que trabajar porque se viene la des municipalización y yo creo que el sentido de todos es dejar bien los colegios en la infraestructura para el bien de nuestros niños. El otro punto era, nosotros también realizamos informales, que realizamos... Era una necesidad importante y era un informe también para dárselo a usted, alcalde, porque hubo una reunión con los scremis, pero bueno, acá... Sí, es sumamente importante, pero como los concejales requieren del tiempo, a veces hay necesidades que hay que priorizar para la comunidad, pero lamentablemente. En el reglamento nuevo se cambió que eran cuatro minutos...Es solamente a manera de información, porque también se va a trabajar en una mesa de trabajo donde los acuerdos con

el seremi de Energía, Minería y Economía, que se realizó el 19 de mayo, uno de los acuerdos más prioritarios fue avanzar en una relación vinculante y responsable entre las empresas que invierten en nuestra comuna y la comunidad local, de manera que cada proyecto que se instale o expanda en Mejillones le deje beneficios concretos y medibles para el territorio. Por eso propongo que se avance con una hoja de ruta que vincula las urgencias territoriales como la infraestructura escolar con las responsabilidades sociales de las empresas, priorizando siempre desde la voz de la comunidad. Ese fue el punto, alcalde. Y mi último punto es que requiero un informe sobre el Plan Comunal de Seguridad Pública, si se encuentra autorizado, si está en la plataforma de transparencia, la Ley 20.965 califica con atribuciones esenciales de los municipios elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Plan Comunal de Seguridad Pública. Dicho esto, por lo emitido con de contraloría sobre la transparencia. Gracias.

**Concejala Manuel Monardes;** alcalde, voy a reiterar un punto que lo vimos cuando la concejala estaba presidiendo y yo me referí sobre al Pedacito de Cielo, son fondos sectoriales y yo hice la consulta si era el DOM o no el que estaba a cargo. El hito es del DAEM. El proyecto del Pedacito de Cielo dice 134 días corridos, ya van más de 160 días y si usted pasa por el sector todavía están trabajando y falta mucho, mucho por hacer. Entonces, a través de DAEM ver el hito, que si lo puede traer un informe, cuánto tiempo más le queda, si hay multas asociadas a esto, porque cuando se habló del Pedacito de Cielo hablamos de la reubicación de los niños mientras estaba la construcción, mientras se iba a reparar todo el lugar y de verdad que vamos a terminar el primer semestre y todavía no hay ninguna... no hay... Uno pasa por ahí, alcalde, y ve que le queda mucho trabajo todavía. Mucho trabajo. Entonces, de verdad que es importante ver esa situación. Y lo segundo, yo ahora bajando por el mismo lugar, la plaza esta donde estaba antiguamente el estanque, el ferrocarril, la Plaza de las Aguas, la tapa donde tienen los medidores y eso, tiene una tapa de madera que está súper peligroso y hoy en la mañana un vecino del sector a la vueltecita, donde Benavides, hay un joven que anda durmiendo en las plazas y ese joven parece que abrió la llave para sacar agua, no sé, y esto se llenó y el agua se fue para el lado, al vecino, afectó al vecino, llegó el personal de DIMAO a ver el lugar, pero yo creo que hay que poner una... la tapa tiene que ser una plancha de acero con un candado porque de verdad que está súper peligroso independiente de lo que haya pasado hoy con el tema del agua, sino que puede un niño caer ahí, pueden correr la tapa en la noche o en un sector y puede pasar... y puede pasar a mayores, aparte de que toda la instalación que tiene esa cámara donde están los medidores es de PVC. Entonces si una persona se cae, rompe el PVC y el tema ahí hubiera sido puede ser más grave.

**Concejala Elsie Biaggini;** en el concejo número 24 del 9 de junio le enviamos el correo de la solicitud en su punto 3 que dice solicite informe de quien corresponda por el arreglo del Jardín Pedacito. Ya se elevó la solicitud para su necesidad. **Sra. Tatiana Cortes, Asesora Jurídica;** autorizado como jurídico varias solicitudes de aumento de plazo, puesto que se han. in situ han salido nuevas dificultades dentro del proyecto. También el tema de que el estar trabajando junto con que se esté haciendo clases también ha sido algo que ha ralentizado mucho los trabajos. Pero, sin duda, yo creo que debieran venir, ¿no es cierto?, del DAEM, el hito, a hacer una exposición de cuáles han sido las prórrogas. Pero sí está por contrato, está por decreto y está autorizado.

**Concejala Liza Sapiain;** primero que nada, quiero felicitar a todos los que hicieron posible el show del Día del Padre, ya que siempre nosotros trabajamos antes con los artistas que vienen y muchas veces pasa que no llegan los artistas que nosotros hemos propuesto y esta vez habíamos propuesto a Kramer y estábamos ahí pensando de que tampoco iba a poder venir y, bueno, y gracias a todo lo que se hizo posible, pudo venir Kramer, fue un show muy bonito, a todos les gustó, así que, más que nada, felicitar y felicitar a la cuadrilla que estuvo hasta tarde recogiendo las sillas. Y, en segundo lugar, quiero avisarle a la comunidad que nosotros tuvimos una reunión con José, con CGE, donde reconocieron los errores a puertas cerradas, lo que no nos gustó mucho porque no hubiese gustado que lo dijeran a la comunidad, pero dentro de eso quiero expresarle a la gente de que pueden ir a hacer sus reclamos a la oficina, ya que en la página los reclamos de sus artefactos quemados nunca se puede avanzar. Entonces, ahora dieron la posibilidad de que vayan a la oficina de 8:00 a 13:30 horas a la oficina de Mejillones, a hacer sus reclamos y ahí se les van a recibir el

reclamo y a darle solución. Así que, más que nada, para que la comunidad sepa de que pueden dirigirse directamente a la oficina a hacer este tipo de reclamos para que le puedan devolver sus artefactos quemados. Eso, más que nada.

**Concejal Enrique Estrada;** voy a seguir insistiendo en mis puntos varios con Serrano, ayer pasé por ahí temprano, una asquerosidad, una casa que está casi al frente del colegio especial que hay ahí, bota agua, es increíble, está muy hediondo. Tenemos el colegio de los niños ahí y esta fuertísimo ese asunto ahí, ayer había una manguera grande con una chica pero anteriormente fuimos a verlo. La otra que denuncié, también ahí fue donde sacaron parte del ambiente, que estaba agotando agua con baldes para afuera, para la calle (inentendible)... pasamos estaba la cañería y yo tapé porque estaba tapada, está botando por debajo agua. Y la de ayer es una calle que está casi al frente de una casa sola y hay un portón grande y estaba una manguera pero ya era... Descaradamente se botan la agua allí. Pero medio ambiente sacó, cursó cuatro partes. Y ahora gente que francamente salgan botando agua para... Descaradamente con las calles. Una de las personas en esa situación la tuvo que llamar a Carabineros. Entonces hay que cortar porque ahí... Y otro que en el negocio del colegio que está al lado de acá vendiendo comida y ese negocio no debe vender comida, el kiosco rojo que está ahí, vendiendo comida, eso insalubre porque eso supone que hay que hacer para vender caramelos porque los niños no comen ahí. Y lo otro que me gustaría sería que se pueden... Bueno, no sé ver ahí el asunto del colegio igual porque está muy demasiado oscuro. Al lado atrás al lado atrás no, yo fui. Ahí están saliendo cursos tarde otra vez. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a ver en la parte de atrás estamos viendo cómo la hemos echado con una persona que fuera a echar una mirada a sacar fotos para poner como una calle con luminarias que sacamos de otro lado... Todos los puestos que sacamos de otro lado se replantearon en la parte delante. Pero yo le planteé que replanteáramos los puestos en la parte de atrás que cruzan para llegar a las casas por ese paso del ferrocarril.

**Concejala María Cabello;** no quiero que me respondan pero los colegas haber tenido una reunión con CGE, entonces no vamos a hacer una demanda colectiva porque el que ellos reconozcan que tienen la culpa da lo mismo. acá hay que reparar. Hay que reparar todo lo que el daño que se le hace se lo hace a todos. Acá hay que reparar. O sea, con que ellos reconozcan al alcalde no es ningún avance porque todos sabemos que es así. Entonces yo me pregunto lo que dije el otro día, ¿una reunión? ¿De qué sirve al alcalde? ¿De qué sirve? Imagínense el show, tremendo show y se nos corta la luz. Eso, no quiero que me respondan. En la Julia de nuevo una pequeña filtración de gas, yo creo que hay que ahí hacer un estudio, otro estudio porque ¿se acuerda que una vez se hizo un estudio? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** se ha hecho varias veces y sacaron la conclusión porque Bomberos ha ido que no es de la MAE. Es de al lado parece un señor que tiene un taller como de pintura no sé qué y que sale como un gas. Han ido varias veces y han evacuado pero no es de la MAE y no la pueden encontrar si fuera de la MAE, dicen que el gas que sale el olor a gas es como de atrás. El único que mide es Bombero y ha ido varias veces. **Concejala María Cabello;** y de nuevo reiterar, no sé por qué número de veces que he pedido por favor la luz luminaria para la plaza Salvador Allende. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que pasa es que tenemos un contratista y el contratista está viendo qué es lo más adecuado para poner ahí. Eso ya... Ustedes han visto todo el sistema de luz que estamos cambiando y mejorando en todos lados. O sea, si quedan algunos detalles, quedan algunas cosas siempre. Pero eso le estamos dando solución. Ahí tenemos un contratista y el contratista tiene que pedir los elementos y todo para ir cambiando. Y eso está... La plaza está desde hace mucho tiempo yo mismo hablé personalmente, está buscando la forma porque la plaza tiene que tener focos que tenemos que cumplir con el tema lumínico con todo el sistema pero está en el proyecto.

**Concejal José Barraza;** alcalde, no debería ser un punto vario porque es un tema tremendamente importante y doloroso. Pero quiero desde aquí enviar mis saludos solidarios a las familias que se vieron afectadas por el incendio. Yo creo que es una preocupación de todas las autoridades y espero representarlos a todos en esta oportunidad en decirles que no

vamos a dejar sola a las personas y nunca ha sido la política de este municipio de abandonar a las personas cuando se ven en desgracia. Espero de todo corazón que se puedan levantar y obviamente con la ayuda de todos. Segundo, alcalde, yo quisiera poder conocer el informe para ir el rescate de un proyecto tan anhelado que también en su minuto me tocó participar y usted lo va a recordar que tiene que ver con el proyecto soterrado. Un proyecto que fueron ocupados con recursos ciertos del FNDR, que podamos volcarnos con nuestros equipos técnicos a recuperarlo y ponerlo en marcha. Yo creo que eso que está ahí no puede seguir durmiendo y más encima teniendo la utilización que se le está dando por parte de personas que nada colaboran en esta comuna sino que todo lo dañan y lo critican. Entonces mi solicitud al alcalde, es poder poner todo el empeño para recuperar el proyecto soterrado y si tiene alguna respuesta a ello mejor todavía, y lo otro que desde jurídico y quiero que se entienda bien mi pregunta no quiero que me informen sobre el secreto sumario, sino que lo que se ha hecho en todas las municipalidades del país y ustedes lo pueden ver porque hay información pública, donde el departamento jurídico le ha informado al concejo el estado del caso licencias del extranjero. No estoy hablando de que me den caso por caso ni por nombre sino el estado de esa situación, pongo el caso de la municipalidad Puente Alto donde la dirección jurídica le informó al concejo municipal un informe que llegó desde Contraloría se lo hizo saber al concejo y yo quisiera yo todo ha sido por bambalinas lo que me ha informado, pero algo serio formal nada entonces yo quisiera ver que se me puede informar o se nos puede informar con respecto a este tema tan importante para la comuna y también para el país.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** bueno yo en ese caso me parece que le vamos a evacuar un informe porque yo no estaba, tengo que firmar, ya se está trabajando con los sumarios de los ambos lados para después entregarle el informe usted sabe que llegó con números de RUT de uno del RUT y no llegó con nombre, igual la gente se mete y sabe porque eso fue público y llegó privado para nosotros y así lo estamos trabajando, fácil se filtra yo no he conversado con nadie de quienes son porque ni sé los nombres los de educación ni me metía pero hay un trabajo los casos los casos que son acá... municipales son 4 y de allá son 25 de educación y en todo Chile yo llamé a varios colegas alcaldes que la dura total, o sea aquí, porque aquí hay un tema están esperando cuál va a ser nuestra actitud, no es una orden de la Contraloría porque van a seguir escarbando entendí hay muchas personas que a lo mejor esperan algo distinto pero nosotros vamos a cumplir con el artículo estamos jugando contra el tiempo ya mandamos el informe pero hoy día ya hay que mandar las soluciones ¿qué medidas se va a tomar? ya se está trabajando en sumario de los 4 de acá y los de allá...y eso depende después de no hay contrapartida en nuestro lado fuiste aunque el médico hoy día puede inventar mil cosas o buscar o sea aquí todo hay en la parte legal que corresponde, eso es. Así que yo ahora tengo que ver cuáles son las decisiones para afirmar el tema de lo que digan el cómo se llama el sumario. El soterrado no fue capricho de la administración anterior y hay que decirlo públicamente porque yo me encontré con un chofer y le pregunté ¿por qué no hacen funcionar el soterrado siguiendo que teníamos camiones? no, no le puedo decir ¿pero por qué no puede decir? no, no le puedo decir ¿pero por qué no me puede decir? sí yo, ¿te importa que yo sea un ciudadano? orden del orden yo lo voy a decir pero no de mi nombre, el jefe nos dio una orden, esto no tiene que resultar porque es del otro gallo, así en estos términos, porque a él no le gustó, no sé, perdimos una oportunidad gigante la idea pero hoy día estamos nuevamente reactivando los camiones porque al Gobernador le interesa mucho que en esta región ese sistema sea el más viable usted verá cada tarro que trajimos para la basura de esto de España que cuestan tres millones y tanto, los quemamos y es de plástico y se disuelve y es el daño que se hace, eso está abajo y te limita y le enseña a la comunidad y te da que tiene que ser en bolsa porque es un buzón. Ese está en el mundo, está en los grandes países. Está en Las Condes en Santiago, en Francia, está en todos lados, de ahí lo trajimos. Pero, no sé, hay alguna mentalidad, muchas veces, si tú lo haces así, yo no estoy de acuerdo porque tú lo haces. Eso no debe ser así, es una revancha totalmente distinta. Pero, ¿sabes cuál es el gran tema? Que eso resulta en el mundo porque te invita al vecino que no eche las cosas, como vemos acá, granel. Porque no puede con un tarro, no tiene la forma. Y a granel es comida, se los digo. Ustedes saben que en un concejo, frente acá, se dijo del barrio la gente de la Salvador Allende en una reunión. Cuando fuimos con las vecinas a esa reunión que se hace con los directivos, no sé quiénes me acompañaron,

no sé quiénes estaban. Dijeron que habían dos tarros ahí al lado y era excremento. Y después los vaciaron en el tarro. Entonces, es lo mismo que una vez me decía Ismael o quien antiguamente, que allá en las casas que habían cerca de Hornito o abajo, en algún lado, los que iban a acampar a la playa, bolsas con excremento, y se le reventó casi la cara a este niño, a Torre, que era el Pedro, que andaba atrás del camión. O sea, es muy malo, es feo. Entonces, la gente hace cosas. Es lo mismo que pasa con el sector de allá de Hornito, hacen hoyo y hacen sus necesidades. El soterrado acá en la ciudad nos va a invitar a, tenemos 69 puestos, y que si esto resulta, tendríamos que ir llenando de otros lugares y sería ideal. Ese tiene un camión con un poli brazo que levanta. Según ellos, es porque ocupaba mucho espacio. Sí, pero eso no se saca todos los días. El camión puede cubrir en una semana, cubre, que pasó por todos lados y sería súper bueno, con 25 minutos hizo el cálculo de que se devora el cadáver. Ponte tú que traje 8 horas, teníamos que sacar 4 por hora, son 32. En dos días puede cubrir todo el sistema. Y lo vamos a activar, porque Aylin está cotizando los camiones, porque tiene un poli brazo especial, que tiene por el peso que pueda tener, porque es de 3200 litros. La basura se mide por litro. Lo vamos a reactivar. No sé en qué etapa va a estar, le vamos a preguntar a Aylin, si ya levantó el proyecto, porque el camión lo tienen que hacer en acuerdo a estas condiciones, eso es. Yo quiero dar una explicación que se merece la comunidad, porque me ha preguntado mucha gente. Yo no hice ningún llamado, yo no quise por esta vez, porque a veces es delicado, no hice nada que tenga que ver fuera del sistema administrativo, simplemente me dediqué a estar los días 12, que me dieron 12 días, para hacerme mi examen, explicación a la comunidad. Porque a veces, cuando uno no está ausente, cuando uno está ausente, pasan cosas. Y yo de los bomberos, ahí sí que tuve contacto, porque me llamaron todos y al accionar anoche la sirena sonó y después pedí, me llamó Arturo, me llamó después que estaba en el terreno. Yo voy a pedir que se me informe rápido, porque, bueno, van los operativos. Yo antes iba a todas y hoy día me entero después, ahora en el otro no estaba, en este estaba pero ya habían ido, ya me vieron. Cristian y la encargada Susana me informaron de que ya estaba en el terreno cuando estaba el incendio y me dieron la explicación de todas las cosas que se iban a hacer de apoyo. Así que, por lo menos, siempre he dicho, ves que salgo, algo pasa. Y siempre pasa eso, es como que me da temor, y te lo digo porque siempre que estaba afuera pasan cosas, los incendios de la otra vez, por lo menos estábamos acá. Pero vamos a apoyar a la gente como corresponde. Así que, siempre ha sido. Así que, social tiene que hacer algunos, tenemos limitaciones, tenemos algunas cosas que siempre ha sido el problema de cómo lo apoyamos, pero siempre de alguna manera si hay voluntad y todo, entre todos, le solucionamos los problemas a la gente. Están evaluando, como evaluaron el de arriba, como van a evaluar esto.

**Concejal Enrique Estrada;** con respecto al tema del incendio de anoche, yo ando en todos los incendios, porque me preocupa a mí la gente, más las vidas, más que nada, no conmigo, porque siempre lo he hecho. Y anoche llegué al incendio otra vez ahí, ayudando, llegó todo el personal del municipio, el Cristian llegó, la señora Susana, la señora Roxana, llegaron ahí a ver la situación, porque una de las casas es de un niño que trabaja en el municipio. Y ahí llegaron, y los otros que se dejó puesto una batea anoche, que yo estaba conversando con él, y trajo una batea grande. Me llamó, me dijo, voy ahora a ayudar y voy a traer una batea, me llamó. Se la dejamos instalada, y para ver si el día, según que usted la llena, va a poner otra en la mañana. Entonces le agradezco y va a darle eso, y con mérito a la gente que ahí, que estuvo participando. Pena, pero no es un aspecto, un incendio no se le da a nadie. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo le estaba comunicando, y para los amigos que me conocen, y los que me llaman con mucha preocupación, primero, gracias a Dios, este es mi tercer tiempo de los exámenes, y todo me salió bien, gracias a Dios. Así que, para los que me quieren harto, hay Marcelino para rato, si Dios así lo quiere.

**Concejala Elsie Biaggini;** que acá hay un tema que se llama a la gente a movilizarse por los temas de CGE, se lo agradezco a los colegas que hicieron presencia, pero también es un punto muy relevante y que considero que debe ser leído. No a manera de abanderarme yo sola, la decisión la tomamos entre todos, y los plazos están pasando y seguimos teniendo la falencia. Y le voy a leer el acuerdo que le estaba solicitando a la señora María, me diera el tiempo de

leerlo porque no fue una decisión mía. A continuación, el concejo actuando como cuerpo colegiado, acuerda de manera unánime iniciar una demanda colectiva contra los responsables de los reiterados cortes de suministro eléctrico en la comuna de Mejillones. Esta situación, constituye una grave vulneración de los derechos fundamentales de los vecinos, afectando directamente su calidad de vida, seguridad y acceso a servicios básicos esenciales como educación, salud, conectividad y conservación de alimentos, etcétera. Se instruye que se oficie con carácter urgente al departamento jurídico y el señor alcalde, a fin de que se inicien a la brevedad las gestiones judiciales correspondientes. Asimismo, se solicita que toda la tramitación legal se realice con copia al concejo municipal, garantizando la transparencia y el seguimiento institucional de esta acción. Estos requerimientos se hicieron el día 9 de junio. Aún no hemos tenido respuesta ni siquiera de la parte jurídica. Los tiempos pasan y las falencias siguen sucediendo ante la comunidad y es un sentir, igual que se pueda entregar el certificado de acuerdo de la toma, de la decisión, de la demanda colectiva del concejo. Siento que había muchos puntos relevantes, pero este es de carácter importante porque la comunidad se movilizó y hay que tener respuestas lo más rápido posible. Muchas gracias.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** si le di el tiempo a Estrada es porque era relacionado al incendio, pero bueno, ya. Yo quiero, como dije, agradecer a mucha gente que en algún minuto estuvo preocupada por mi situación. Así que una vez más lo hago por este medio. Quiero felicitar hoy día públicamente a un funcionario. El viernes llegó un oficio donde Mejillones, a través de Funcultur, será reconocido en la persona de Manuel Lecuñir como el mejor evaluado en el área del turismo. Y va a viajar al sur de Chile a recibir un reconocimiento. Creo que hay una labor importante. Tantas cosas que hacemos, pero también hacemos cosas buenas también. No todo es malo acá. Y yo creo que también ustedes tienen que empezar a reconocer las cosas buenas que hacemos y que tenemos gente buena. Algunos lo hacen y otros nunca lo hacen porque todo siempre está lo malo pero hay muchas cosas buenas. Yo siento que no soy el alcalde de Mejillones a veces. Siento que soy el alcalde de otra ciudad, porque en otra ciudad el reconocimiento es gigante. Y acá, cero reconocimiento. Están acostumbrados que hay un ritmo de darle soluciones a todo. Donde están todos ustedes involucrados, porque las decisiones son más. Los aportes y los presupuestos son de todos. Pero aquí hay como, démosle ahí donde duele. Pero hay 100 cosas buenas y una mala, que triste, que es la mala bondad. Esta es buena y este es un tremendo reconocimiento, porque justamente pocas comunas chicas pueden tener un ingeniero o una persona profesional 100%, que además, a su estilo muy de bajo perfil, ha hecho un tremendo trabajo. Que trasciende más allá de la frontera de Mejillones, que es lo más importante. Yo represento la comuna, hay un equipo municipal. En lo administrativo se lo ve mi gente cuando no estoy. En lo social, en los temas de la autonomía que tiene la Corporación de Cultura y la Fundación de Cultura y la Corporación, son autónomas. Nosotros aportamos recursos. Ellos son autónomos. Lo único que la ley dice que el alcalde es el presidente, pero tiene un directorio y ese directorio lo maneja y ahí tiene personal. Y aquí hay personas muy buenas, como lo hay en el área del deporte, que se han reactivado una cantidad de deportes que son súper importantes. No solamente fútbol, montones de deportes y eso es súper importante. Todos tienen un espacio. Hay nueve disciplinas que están en plenitud con recursos, trabajando en Mejillones y dos más que se van a activar. Yo felicito a quienes hacen eso, porque hay un trabajo. El trabajo lo hacen todos. Hay cosas que faltan. Siempre va a faltar, porque el diario vivir es así. Pero esto de que Manuel tenga un reconocimiento, el mejor de la región, y que va a recibir un premio porque es a nivel nacional, yo creo que habla muy bien del trabajo que se está haciendo. Así que yo desde acá de este bastión del municipio, como alcalde y como presidente del concejo, le doy una tremenda felicitación. Y quisiera que, entre todos, diéramos un aplauso a Manuel, porque lo tiene merecido. Y con eso terminamos. Yo voy a ver los temas que están pendientes. Yo iba a dar una explicación de CGE, María dijo no me dé explicación, pero veo que otras personas... Es cierto que hay una necesidad. Es cierto, si para algunos esto no resulta, estábamos antes abandonados. Yo soy usuario, yo también se me quemó un equipo. Yo también veo cuando la luz pestaña y baja.

Antes no había cero comunicación. Quizás en la reunión que ustedes se reunieron finalmente no hubo respuesta. Pero traer acá a la directora nacional de la CGE y venir a Mejillones y trajo a los ejecutivos de Santiago, en esa reunión se hizo un plan de trabajo que tiene que dar respuesta. Pero las últimas tres que han pasado, al margen del lanzamiento de un, no sé qué sería, una cadena, no sé qué, y el tema del choque del poste. Bueno, han pasado varios veces el choque. Pero acá hay un tema de fondo que es el corte constante. Le pregunté a Susana cuántos reclamos hay y en eso también preocupe usted. Ellos tienen 167 reclamos entre el sistema y... O 77 reclamos, me dieron un número. Ah, 71 reclamos. Pero hay siete no más del sistema que creamos. Hay una persona encargada, hay siete. Y la gente tiene problemas, a lo mejor hay más. El sistema es engorroso. Le da miedo porque es como un consenso en que tú preguntas y no hay respuesta. Por ende, la respuesta la están dando directa. A mí me llaman ahora, cada vez que se corta algo. Ayer me llamaron al tiro cuando estaba. Llamaron a... Fue y hace tiempo que nos llegaron a la planta y me gustaría que llegaran al concejo y le explicaran para que vean que está separado, que no es la empresa, es la planta que está antes de llegar, que está en su estación. Tiene ahí un sistema de cada empresa y todo. Y si se cae el sistema, el de la localidad está separado. Y ya tres de las últimas se fallaron... Entonces, por eso digo, ¿a quién vamos a demandar? ¿Al distribuidor? No sé si esa es la demanda o vamos a demandar al que se le está cortando la luz ahora, que es el que genera la luz. Es el que está... Últimamente, el último tres. Y lo otro es lo que dijo José, que no es lo suficiente, que de hecho que un vehículo choca una vez a las 1500, el que sabemos que hay cortes, pero está fallando el sistema. Y se está haciendo todo un chequeo completo de todos los malos y los reclamos. Eso a los tres meses o a los dos meses venía de nuevo la... Y ahí sacar al pizarrón qué cosas han hecho y qué cosas no han hecho. Eso no limita que hagamos la demanda colectiva, sino la razón de qué y a quiénes. A razón de los equipos, a las razones de los cortes. Yo quiero que los jurídicos tengan... ¿A qué? Porque van a decir, ¿por qué demandamos? Por los cortes. Entonces, por el corte de los servicios, por la no reposición de los equipos. Por eso quiero que eso lo definamos con los jurídicos para ver cuál va a ser la demanda. Las señoras que también plantearon, los tuvimos sentados acá a las dirigentes, le dieron los nombres y todo, incluso de dos condominios que solamente cuando se quemaron las bombas, no se corta el agua nomás. O sea, se quema por la luz y se corta el agua. Y ellos quedan sin distribución porque dependen de las bombas. Eso también se lo planteó. Entonces yo le pregunté, le dije yo, ¿qué hacemos? Ustedes le van a reponer. Y me llamaron ese día, después del corte, antes del corte, no ese día, sino que el día anterior, que iban a venir a trabajar con la reposición caso a caso de los temas, del tema de las quemadas de los equipos. Le dije, pero no vengan nuevamente y le dan la explicación que al final terminan, que es falla del usuario. Ustedes reconozcan que... Entonces, él no va a tener la plata para ir a hablar con un técnico, oiga, véanme mi situación. Todo eso se lo planteé. Entonces, si es colectiva, yo necesito aclarar a qué vamos a demandar, qué demandamos. No al cumplimiento de estos, o los cortes, eso quiero que me lo aclare. No me lo digan ahora, o dímelo ya, pero para ver cómo alimentamos esa demanda.

**Concejal José Barraza;** pero la cosa es súper clara y tampoco es antojadizo, sino que tenía preguntado con un abogado. La cuestión era súper clara. Vulneración de derechos, servicio defectuoso. Y esas son palabras del abogado, ¿cierto?, al cual consulté. Ahora, ¿cuál es el tema aquí, alcalde? Y súper claro, súper cortito. Yo creo que el tipo en las reuniones pasó, ¿sabe por qué? ¿Sabe por qué el tipo en las reuniones pasó? Porque aquí, en esta misma mesa, y estando la concejala Liza, disculpe que la apunte, Zapiain aquí, vino el gerente zonal a reírse. Se río, y yo encima se lo dije, siga riéndose, porque a mí me encanta la gente de buen humor, pero ojalá también se siga riendo cuando tengamos todos Mejillones movilizados, porque después de esto nos vamos al paro comunal. Porque acá no hay ninguna acción que tenga que ver para solucionar los problemas, alcalde. Acá no hay sensibilidad social por parte del privado. A aquel privado le interesa facturar, pero cuando el vecino no tiene los recursos para pagar la luz, tajante a fin de mes. Entonces aquí, nosotros, somos los llamados a ustedes, nosotros, a velar por los derechos de las personas. La empresa privada se encargará de decir si ellos tienen o no la culpa, pero nosotros tenemos que velar por los intereses de la comunidad. Entonces lo que yo quiero plantearle, alcalde, y también lo planteó el abogado, ¿de quién somos clientes nosotros? CGE. Por lo tanto, sí a ellos, la empresa que les suministra

a ellos tienen un problema, ellos se verán de forma legal, pero nosotros hoy día, ¿quién es a quién le pagamos? Y así fue claramente el abogado. Acá, bueno, tenemos una gran cantidad de abogados, yo creo que podemos avanzar rápidamente con el tema, pero no antojadizo.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** porque la gente, que a mí no me han dado la reposición, o sea, aquí una demanda colectiva por el mal suministro del tema. **Concejal José Barraza;** la demanda colectiva es otra cosa. Por eso te digo. Porque esto es una acción legal del municipio, o sea, si la gente después se pliega a esto, que sería tremendamente bueno, es otra cosa. Son dos líneas separadas. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo voy a hablar con los abogados para ver cómo interponemos la demanda.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 11:40 hrs.**

**SR. MARCELINO CARVAJAL F.**  
Alcalde y Presidente del Concejo

  
**SR. MANUEL MONARDES R.**  
Concejal

  
**SR. JOSÉ BARRAZA M.**  
Concejal

  
**SRA. LIZA SAPIAIN S.**  
Concejala

  
**SRA. ELSIE BIAGGINI G.**  
Concejala (25)

  
**SR. ENRIQUE ESTRADA O.**  
Concejal

  
**SRA. MARÍA CABELLO G.**  
Concejala

  
**SR. SAMUEL HIDALGO**  
Ministro de Fe.

*Acto Sr. 2025 N° 25/2025*